

## A LA COMISIÓN NACIONAL DEL MERCADO DE VALORES

Fluidra, S.A. (la “**Sociedad**”) en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 228 del Real Decreto Legislativo 4/2015, de 23 de octubre, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley del Mercado de Valores, hace público el siguiente

### HECHO RELEVANTE

La Sociedad tiene suscrito un contrato de liquidez con el intermediario financiero BNP PARIBAS, S.A. SUCURSAL EN ESPAÑA. Al amparo de dicho contrato se han venido realizando las operaciones hasta la fecha 27/12/2016, siguiendo lo previsto en la Circular 3/2007, Norma Cuarta, apartado 2b).

A continuación exponemos resumen correspondiente a la operativa del último trimestre.

#### Período (27/09/2016 al 27/12/2016)

|                     | Títulos | precio medio | Efectivo    |
|---------------------|---------|--------------|-------------|
| Anterior 27/11/2015 | 108.404 |              | 302.819,81  |
| Compras             | 109.762 | 4,2417       | -465.577,47 |
| Ventas              | -97.747 | 4,3746       | 427.604,02  |
| Actual 27/12/16     | 120.419 |              | 264.846,36  |

Asimismo, adjuntamos el detalle de las citadas operaciones.

Sabadell a 29 de diciembre de 2016

